

PROTECCIÓN FÍSICA DE FUENTES RADIATIVAS



[FUENTES
RADIATIVAS](#)

Pág. 2

[DESPEDIDA EN LA UCSP](#)

Pág. 5

[200 AÑOS:
RECONOCIMIENTOS](#)

Pág. 7

[CIBER R@S](#)

Pág. 8

[INTERLOCUTOR
POLICIAL SANITARIO](#)

Pág. 10

[NOTICIAS](#)

Pág. 14



PROTECCIÓN FÍSICA DE FUENTES RADIATIVAS



Autor: Ángel Isac, Jefe del Grupo Operativo de Instalaciones Radiactivas (UCSP)



LA UNIDAD CENTRAL DE SEGURIDAD PRIVADA, REFERENTE NACIONAL EN LA PROTECCIÓN FÍSICA DE FUENTES RADIATIVAS

En el año 2018, la Secretaría de Estado de Seguridad impulsó, dentro del ámbito competencial del Ministerio del Interior, un Plan Nacional para la aprobación de planes de protección física de determinadas instalaciones radiactivas, dando cumplimiento de este modo a las disposiciones establecidas en la materia por el **Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares, y de las fuentes radiactivas.**



Por aquel entonces, y tras varias reuniones de coordinación convocadas por dicho centro directivo en las que se contó con la representación de Policía Nacional, Guardia Civil, así como del CNPIC, integrantes de esta Unidad Central de Seguridad Privada afrontaban el interesante

reto de implementar un nuevo procedimiento de trabajo, cuya misión principal resultaba de especial trascendencia desde el punto de vista de la seguridad, consistiendo en contribuir a garantizar un régimen nacional eficaz en la protección física de fuentes radiactivas. Un sector, el de la protección física, que si bien ya contaba con un desarrollo consolidado en el ámbito de las instalaciones y materiales nucleares (la propia Unidad Central de Seguridad Privada ya venía desarrollando trabajos importantes en la evaluación de planes de protección de instalaciones nucleares, así como la implementación de un Plan Nacional de Inspección de este tipo de instalaciones), en lo que a las instalaciones radiactivas se refiere se comenzaba desde cero.

Los primeros planes de protección física (en adelante PPF) de instalaciones



radiactivas, se recibieron a mediados de 2018, mismo año en que se llevaron a cabo las primeras inspecciones en la materia. Sin embargo, no fue hasta el mes de julio de 2019 cuando, constatada la importancia de la labor que se venía realizando, y considerando los recursos humanos que se requerían para llevarla a cabo, se estimó conveniente dotarla de entidad propia; nacía así el Grupo Operativo de Instalaciones Radiactivas y Nucleares, constituyendo de esta manera el cuarto grupo de la Sección Operativa de Inspección.

En 2019 se crea en la Unidad Central de Seguridad Privada el Grupo Operativo de Instalaciones Radiactivas y Nucleares

La utilización de fuentes radiactivas encuentra hoy en día numerosas aplicaciones con fines tremendamente beneficiosos, especialmente en los campos de la investigación, la sanidad y en el de la industria de grandes infraestructuras. En este último, el sector de la gammagrafía industrial supone un importante negocio y son numerosas las empresas que, tanto a nivel nacional o regional, cuentan con instalaciones radiactivas.

En el sector sanitario, las fuentes radiactivas juegan un importante papel en beneficio del interés general



PROTECCIÓN FÍSICA DE FUENTES RADIATIVAS



Autor: Ángel Isac, Jefe del Grupo Operativo de Instalaciones Radiactivas (UCSP)

Por supuesto, en el ámbito sanitario, las fuentes radiactivas juegan un importante papel en beneficio del interés general ya que se utilizan ampliamente en el área de radioterapia o medicina nuclear, siendo la braquiterapia la técnica más utilizada actualmente.

Las fuentes radiactivas se utilizan ampliamente en el área de radioterapia o medicina nuclear

A pesar del amplio beneficio que la sociedad puede obtener de su utilización, esas mismas **fuentes radiactivas representan un peligro potencial ya que cualquier acto malintencionado sobre las mismas podría tener graves consecuencias**, no solo para los bienes materiales o el medio ambiente, sino también, y lo más importante, para la salud de las personas.

Surge así la necesidad de implementar y garantizar un régimen nacional de seguridad y protección física de fuentes radiactivas. Régimen en el que necesariamente **se ven implicadas numerosas partes, de naturaleza pública y privada**, todas ellas con la obligación de velar por el estricto cumplimiento de la normativa sectorial que resulte de aplicación. Como resultado de todo ello, nos encontramos ante un ejemplo más en el que tanto seguridad pública como seguridad privada deben aunar esfuerzos y trabajar de forma coordinada, observando siempre el principio de colaboración.

Tanto seguridad pública como seguridad privada deben aunar esfuerzos y trabajar de forma coordinada



A lo largo de todo el proceso de autorización de funcionamiento de una instalación radiactiva, desde el comienzo, en el que el titular de la misma debe presentar un PPF, hasta su finalización con la preceptiva resolución favorable del órgano ejecutivo competente, previos informes del Ministerio del Interior y el Consejo de Seguridad Nuclear, son muchas las partes involucradas. Desde el propio titular, máximo responsable de la protección física de su instalación, o los responsables directos de protección nombrados por él, hasta los **directores de seguridad y el personal de seguridad privada (vigilantes de seguridad y jefes de seguridad)**, todos deben trabajar de forma coordinada y bajo una misma sensibilidad, siendo conscientes y conocedores del especial objeto de protección del que son responsables.

Especial mención merecen los directores de seguridad, generalmente los encargados de diseñar el sistema de protección física y de redactar e implementar un PPF adecuado a las circunstancias particulares de cada instalación. Constituyen, además, el principal canal de interlocución con este Grupo Operativo en lo que a esta materia se refiere, estableciéndose así una estrecha colaboración que, sin duda, resulta de gran utilidad a lo largo de todo el proceso.

Los directores de seguridad se constituyen como los principales interlocutores con el Grupo Operativo de Instalaciones Radiactivas y nucleares

La base principal del trabajo que se desarrolla en el Grupo Operativo de Instalaciones Radiactivas y Nucleares la constituyen los ya citados PPF, instrumento de planificación de sistemas y medidas de seguridad que todo titular debe garantizar, requisito indispensable que la normativa establece para que puedan operar con determinadas fuentes radiactivas. Durante una primera fase, dicho documento debe evaluarse y analizarse minuciosamente, comprobando que contiene todos aquellos aspectos que resultan exigibles.





PROTECCIÓN FÍSICA DE FUENTES RADIATIVAS



Autor: Ángel Isac, Jefe del Grupo Operativo de Instalaciones Radiactivas (UCSP)



Superado el primer examen, se pone en marcha una segunda fase, en esta ocasión de inspección, y cuyo principal objetivo es verificar que las medidas de seguridad propuestas en el PPF se corresponden con la realidad y que cumplen los requerimientos legales que les resulten de aplicación. La elaboración del correspondiente informe constituiría la tercera y última fase del procedimiento.

La Policía Nacional cuenta en la actualidad, dentro de su ámbito territorial competencial, con un total de ciento cuarenta instalaciones radiactivas, lo que le convierte, con mucha diferencia, en el cuerpo policial con mayor volumen de trabajo en la materia.

La Policía Nacional es el cuerpo policial con el mayor volumen de trabajo en fuentes radiactivas

A lo largo de estos más de cinco años **se han evaluado más de doscientos planes de protección física**, se han realizado ciento ochenta y tres desplazamientos a lo largo de todo el territorio nacional, a excepción de País Vasco y

Cataluña, para la práctica de inspecciones, **se han elaborado ciento veinticinco informes** y se han mantenido numerosas reuniones de asesoramiento con los responsables de las instalaciones radiactivas y el personal de seguridad privada, todo ello siempre con un empeño y un objetivo fundamental: contribuir a desarrollar e implementar en aquellos sectores afectados la **cultura de la seguridad** aplicada a la protección de elementos tan sensibles como las fuentes radiactivas. Una labor que le ha valido a la Unidad Central de Seguridad Privada el reconocimiento por parte de dos de las mayores empresas a nivel nacional del sector de la gammagrafía industrial, como son OCA-ICP GLOBAL y SGS TECNOS, S.A., o de entidades públicas como el Servicio Andaluz de Salud.

La UCSP ha mantenido numerosas reuniones de asesoramiento con los responsables de las instalaciones radiactivas y el personal de seguridad privada

Además de lo anterior, el trabajo que se ha venido desarrollando en la materia tiene también su vertiente internacional y han sido numerosas las ocasiones en las que se ha participado en **reuniones de organismos internacionales especializados en el sector**, como el Organismo Internacional de Energía Atómica o el Departamento de Energía de los Estados Unidos, así como entidades como Interpol o Europol, al objeto de intercambiar experiencias y mantener actualizados los principios y fundamentos básicos de protección física que sirven como base para establecer los estándares internacionales sobre los que se desarrollan los regímenes nacionales de protección física de materiales e instalaciones nucleares y fuentes radiactivas.

Miembros de la UCSP han participado en reuniones con Organismo Internacional de Energía Atómica

En definitiva, Policía Nacional contribuye con la especialización de su personal, encargado del control, en materia de seguridad de este tipo de instalaciones, en la misión de garantizar la seguridad ciudadana.





¡LABOR CUMPLIDA! SE DESPIDE UNO DE LOS REFERENTES PARA LA SEGURIDAD PRIVADA



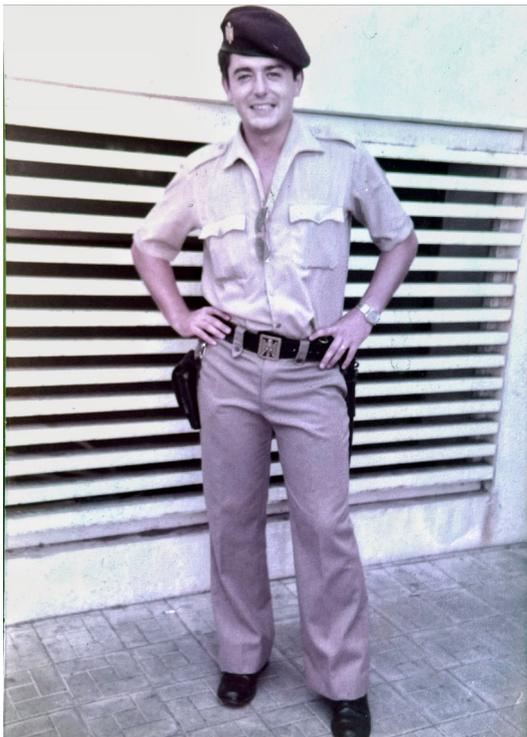
RAMÓN BEDMAR

Subinspector de Policía Nacional

La Unidad Central de Seguridad Privada despedirá el próximo mes de junio al subinspector Ramón Bedmar, quien tras 42 años de servicio y **más de 16 años destinado en unidades de seguridad privada** de la Policía nacional, alcanzará su edad de jubilación.

Ha finalizado su carrera profesional destinado en el Grupo de Relaciones Institucionales - Red Azul.

Se jubila tras 42 años de servicio



Ramón ingresó en la institución policial en 1982, coincidiendo con el año del mundial de fútbol celebrado en España. Tras su periodo de formación en la Academia Especial de la Policía Nacional de Canillas (Madrid), obtuvo **su primer destino en Málaga**, a fin de atender las necesidades policiales derivadas de la celebración de ese evento deportivo.

Una vez finalizado el mundial de fútbol, Ramón regresó a Madrid y le fue asignada la importante tarea de dar protección a miembros de la familia del rey, a integrantes de la judicatura y posteriormente a ministros y otros altos cargos del gobierno de la época.





¡LABOR CUMPLIDA! SE DESPIDE UNO DE LOS REFERENTES PARA LA SEGURIDAD PRIVADA



En 1990 ascendió a Oficial de Policía y le asignaron como **nuevo destino la ciudad de Barcelona**. Fue en esta ciudad donde tuvo que lidiar con la organización terrorista Terra Lliure, cuyos integrantes colocaron un artefacto explosivo en un contenedor de basuras en uno de los últimos servicios que Ramón tuvo que atender en la ciudad Condal.

Tras su regreso a Madrid, ingresó en la unidad de subsuelo. Como integrante de esa unidad especial, participó en decenas de dispositivos de seguridad recorriendo las redes subterráneas de las principales ciudades españolas.

Ya en 1997 **ascendió a subinspector y obtuvo como destino la localidad valenciana de Sagunto.** En esta ciudad desempeñó distintas funciones de prevención de la delincuencia.

Destinado en Unidades de Seguridad Privada desde el año 1998

Fue en 1998 cuando Ramón “aterrizó” en la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Madrid, que por aquel entonces se encontraba ubicada en la comisaría de Ciudad Lineal.

Durante varios años Ramón estuvo al frente del grupo de detectives de la Jefatura Superior de Policía de Madrid

Sus primeros cometidos en seguridad privada los desarrolló en el grupo de control de entidades bancarias. Posteriormente se convirtió en el responsable del grupo de detectives de la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

Desde 2008 y hasta hoy, Ramón ha prestado servicio en la Unidad Central de Seguridad Privada. En estos últimos años sus labores profesionales han girado entorno a la colaboración entre Policía Nacional y el sector de la seguridad privada, convirtiéndose en un referente a nivel nacional en cuanto al control de los departamentos de seguridad se refiere.

Se encuentra destinado en la Unidad Central de Seguridad Privada desde el año 2008



Uno de los integrantes mas representativos y queridos de la UCSP termina su carrera profesional.

Tanto el personal de seguridad privada como tus compañeros de Policía Nacional conocen, gracias a ti, el valor de contar con policías tan íntegros como tú, no sólo por tus conocimientos, sino por la gran persona que eres.

Te vamos a extrañar mucho en la UCSP y aunque te marchas, nuestros corazones siempre estarán llenos de buenos recuerdos de ti... **Gracias por todo, Ramón.**



RECONOCIMIENTOS Y ACTOS CON MOTIVO DEL BICENTENARIO



ACTO CENTRAL CONMEMORATIVO DEL BICENTENARIO DE LA POLICÍA NACIONAL



Sus Majestades los Reyes de España, Don Felipe y Doña Letizia, presidieron el pasado 8 de mayo el acto central conmemorativo del Bicentenario de la Policía Nacional, que se celebró en la Plaza de la Armería del Palacio Real de Madrid, y que contó con la presencia del presidente del Gobierno, el Ministro del Interior, el Secretario de Estado de Seguridad, el Director General de la Policía y su junta de gobierno, así como representantes de delegaciones de países de todo el mundo, entre otras autoridades.

Al acto contó con una formación de más de 300 agentes y una formación dinámica de distintas unidades policiales.

La celebración comenzó con la entrega del bastón, símbolo de mando de la Policía Nacional, a Su Majestad el Rey por parte del Director Adjunto Operativo de la Policía Nacional. A continuación, Sus Majestades los Reyes accedieron a la tribuna real, desde donde escucharon el himno nacional.



Acto seguido, Don Felipe pasó revista a la formación, acompañado por el Director Adjunto Operativo de la Policía Nacional y el jefe de la formación. El acto también contó con un descenso aéreo de dos miembros del GEO, un guía y el abanderado, que portaba la bandera de la Policía Nacional. Además,

dos niños acompañados por un agente de policía entregaron al jefe del Estado la bandera de la Policía Nacional.

Tras las palabras del Director General de la Policía, Su Majestad el Rey entregó la Placa de Honor de la Orden del Mérito Constitucional a la Policía Nacional por "su actividad al servicio de la Constitución y de los valores y principios en ella establecidos, singularmente cumpliendo el mandato constitucional de garantizar la seguridad y el libre ejercicio de los derechos de todos los españoles", tal y como recoge el BOE en su edición del pasado 30 de abril.

Posteriormente se celebró el acto "in memoriam" a los policías fallecidos en acto de servicio y un desfile de una representación de vehículos policiales y uniformes históricos.



LA COMUNIDAD DE MADRID CONCEDE A LA POLICÍA NACIONAL LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL DOS DE MAYO

La ceremonia de entrega tuvo lugar en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional, durante el acto institucional del Día de la Comunidad de Madrid, el 2 de mayo.

Con esta distinción se reconoce el sacrificio, esfuerzo, entrega y compromiso constantes para proteger a todos los ciudadanos por parte de la institución policial.



DEEPFAKES, ¿CÓMO SE APROVECHAN DE ESTA TECNOLOGÍA PARA ENGAÑARNOS?

Hoy en día, en plena era de la información y las comunicaciones, somos testigos de un enorme avance en los **métodos de desinformar y engañar a los usuarios**. Comenzó como una broma, una forma de editar vídeos y poner nuestro rostro en famosos, pero la tecnología *deepfake* fue evolucionando hasta convertirse en una de las formas de fraude y desinformación más difíciles de reconocer a día de hoy.

¿Qué son los deepfakes?

Podríamos definir de manera sencilla los *deepfakes* como **vídeos manipulados para hacer creer a los usuarios que los ven que una determinada persona, tanto si es anónima como si es personaje público, realiza declaraciones o acciones que nunca ocurrieron**. Para la creación de dichos vídeos, se utilizan herramientas o programas dotados de **tecnología de inteligencia artificial** que permiten el intercambio de rostros en imágenes y la modificación de la voz.



¿Son una amenaza?

El mayor peligro reside en la facilidad para crear este tipo de fraudes, y es que con una aplicación **cualquier persona puede crear un vídeo falso pero muy creíble**. Si ya es difícil detener la viralización de noticias falsas por la red, imaginemos si se trata de un formato en vídeo con la rapidez que tienen para extenderse por todo Internet.

Por otro lado, al ritmo al que avanza esta tecnología, **en poco tiempo será casi imposible identificar si se trata de una falsificación o no**, llegando a crear verdaderos estragos en la credibilidad o reputación

de una persona. imaginemos lo que podría conseguirse con las *deepfakes*.

¿Cómo estar preparado ante un deepfake?

Evitar que nos suplanten con un *deepfake* no está al alcance de la persona ni de la empresa, más aún en estos tiempos en los que utilizamos nuestra imagen y nuestra voz para todo tipo de acciones comerciales. No obstante, sí se pueden seguir algunas medidas proactivas para mitigar los daños que podría ocasionar:

- **Monitorizar las redes sociales:** es muy importante llevar un control, ya no solo de las menciones a la cuenta de la empresa, sino de los hashtags o localizaciones de la empresa.
- **Establecer un plan de crisis:** en caso de que esto suceda, es aconsejable tener preparado un plan para hacerle frente, frenarlo y reaccionar a tiempo y con contundencia.
- **Formar y concienciar al personal para detectar suplantaciones:** sobre todo a aquellas personas que trabajan en puestos relacionados con pagos o que gestionan servicios clave para la empresa.
- **Tomar precauciones cuando se usen videoconferencias.**
- **Actualizar los procedimientos de pago:** de forma que todos los pagos tengan que ser autorizados por correo electrónico o de forma presencial y nunca por teléfono. Además, en caso de ser pagos mayores, que sean autorizados por más de una persona en la empresa.



¿Cómo se pueden detectar las deepfakes?

Del mismo modo que cada vez hay más y mejores herramientas para crear *deepfakes*, también la industria está trabajando para desarrollar programas que sean capaces de detectar si una imagen ha sido manipulada, lo cual será de gran ayuda de cara a identificarlos rápidamente. No obstante, todavía hay mucho margen de mejora, ya que los programas de creación de *deepfakes* van un paso por delante. Por tanto, es necesario **aplicar sentido común, paciencia y seguir estos criterios para poderlos identificar**:

- **Busca aquello que no tenga sentido.** Si un detective busca pistas que no encajen en la escena del crimen, podemos hacer lo mismo con estos montajes. Busca fondos o formas distorsionadas o sombras que no cuadren con el tipo de iluminación. Cualquier despiste o detalle que demuestre signos de manipulación.
- **Revisa detenidamente la imagen.** Si el rostro, los gestos, el tono de piel o alguna postura no encaja con el resto del cuerpo es posible que nos encontremos ante un montaje. La mayoría de los *deepfakes* se centran en sustituciones faciales, por lo que los cambios en el resto del cuerpo no se

aplican y pueden darnos pistas. Un detalle interesante reside en los tiempos de parpadeo. Un ser humano parpadea, de promedio, en intervalos de 2 a 8 segundos. En este tipo de falsificaciones los personajes suelen parpadear poco.



- **Afina el oído.** El audio del vídeo puede delatar a la falsificación. Si el sonido no coincide con la imagen, detectas algún tono fuera de lugar en la voz del protagonista o una falta de sincronización, posiblemente se tratará de una falsificación.
- **¿Tiene coherencia?** En muchas ocasiones se utilizan los *deepfakes* para degradar la reputación de alguien, crear discordia entre dos bandos o para exagerar algunas declaraciones. Si el contenido del vídeo es muy alarmante, desconfía.
- **Atento a la duración del vídeo.** Debido al trabajo de edición, estos vídeos suelen ser cortos. De este modo, podrán camuflarse mejor los posibles errores y lograr una simulación lo más detallista posible.

incibe_ OSI Oficina de Seguridad del Internauta

Pistas para detectar una deepfake

#OSIconsejo
www.incibe.es/ciudadania

- 1** Desconfía de vídeos con títulos sensacionalistas, alarmantes o que apelan a las emociones
- 2** Busca cosas extrañas, como sombras que no cuadren con la iluminación
- 3** Examina el rostro, la piel o la frecuencia del parpadeo del personaje
- 4** Sospecha si el audio no concuerda con lo que transmite la imagen, no corresponde con la persona que habla o no está sincronizado
- 5** Fíjate en la duración, suelen ser cortos para minimizar los posibles errores de edición

! No compartas nunca sin antes contrastar

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y POLÍTICA PÚBLICA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

España | digital

28 26 017



INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO



NUEVO PLAN DE PREVENCIÓN FRENTE A AGRESIONES A PROFESIONALES SANITARIOS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Miembros de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Murcia en su papel de Interlocutor Policial Territorial Sanitario mantuvieron un encuentro con el Presidente de la Comunidad Autónoma, con el objetivo de dar a conocer el **“II Plan de Prevención y Atención frente a Agresiones a Profesionales Sanitarios”**. En este plan se contempla que el Servicio Murciano de Salud tiene previsto crear un registro informático de agresiones a través de una web a la que tienen acceso todos los trabajadores sanitarios, y que **incluirá la posibilidad de cambio del centro sanitario de los agresores reincidentes** dentro de la misma zona de salud.

Entre otras medidas, el nuevo plan va a considerar que las publicaciones con **insultos, vejaciones, descalificaciones graves con mensajes o imágenes que desacrediten públicamente a través de redes sociales** a los sanitarios serán consideradas como una al personal sanitario.



LOS TRABAJADORES SOCIALES ASTURIANOS RECIBEN FORMACIÓN PARA PREVENIR CONDUCTAS VIOLENTAS

La Jefatura Superior de Policía de Asturias impartió la **primera formación de este tipo en la comunidad autónoma** dirigida al colectivo de trabajadores sociales. El encuentro con los profesionales tuvo lugar en Oviedo y contó con la presencia del Jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana y con la jefa de la Unidad Territorial de Seguridad Privada e Interlocutora Policial Territorial Sanitaria. Durante el desarrollo de la jornada se pusieron sobre la mesa temas tan importantes como las agresiones contra los trabajadores sociales y **se impartieron directrices a través de un taller práctico** con el fin de evitar que estas se repitan en el futuro. Para ello se incidió en la necesidad de interponer denuncia ante las los actos violentos vividos, así como la necesidad del uso de técnicas de comunicación asertiva para evitar las agresiones.



JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN EN CÓRDOBA

El jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada e Interlocutor Policial Territorial Sanitario en Córdoba **continúa acercando la institución policial a los distintos profesionales sanitarios que desempeñan su cometido en la provincia.**

Durante las últimas semanas, se han desarrollado diferentes jornadas formativas dirigidas miembros del Servicio Andaluz de Salud, con el objetivo de analizar y proponer medidas preventivas de actuación en los centros sanitarios para reducir las agresiones.



EL MINISTERIO DE SANIDAD CONMEMORÓ EL “DÍA EUROPEO CONTRA LAS AGRESIONES A PROFESIONALES SANITARIOS”

El Secretario de Estado de Sanidad, acompañado del Interlocutor Policial Nacional Sanitario y jefe de la UCSP, inauguró una jornada sobre prevención de agresiones a profesionales sanitarios, que se celebró en la sede del Ministerio, en la que se puso de manifiesto que estas agresiones continúan siendo una realidad y un problema de gran relevancia que no solo afecta a la integridad física y bienestar de las personas que desempeñan su actividad profesional en el sector sanitario, sino también provoca una disminución de la calidad y la cohesión del sistema sanitario.





INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO



PREVENCIÓN DE AGRESIONES A LOS SANITARIOS DEL 061 EN OURENSE

Instructores de defensa personal de Policía Nacional desarrollaron una jornada de formación para los profesionales del 061 con base en Ourense. **Los sanitarios recibieron nociones básicas para poder afrontar situaciones de trabajo bajo estrés o las agresiones, tanto físicas como psicológicas.**

La jornada tuvo lugar en dependencias policiales de la comisaría de Policía Nacional y la clausura contó con la presencia del Jefe Provincial y de la Comisaria Jefa de Operaciones.



LA POLICÍA RECUERDA EN ZARAGOZA LA IMPORTANCIA DE DENUNCIAR ANTE LAS AGRESIONES A FACULTATIVOS

El Colegio de Médicos de Zaragoza acogió el encuentro entre los miembros de esa institución médica y representantes policiales de la ciudad. El jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada e Interlocutor Policial Sanitario de Zaragoza, durante su intervención, manifestó que “la agresividad está en la sociedad y hay que darle visibilidad”, para seguidamente recordar que **“es importante denunciar las agresiones, porque si no, reforzamos esa conducta”**.

En 2023 la Policía Nacional formó a más de 500 profesionales sanitarios en Zaragoza, con el objetivo de que el personal sanitario pueda afrontar las diversas situaciones violentas que se le plantean en su quehacer diario.



POLICÍA NACIONAL IMPARTE UN TALLER DE AUTOPROTECCIÓN EN ALCOY (ALICANTE)

El **Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy** acogió un taller de autoprotección dirigido a personal médico y profesionales sanitarios.

Durante la jornada formativa se impartieron pautas básicas de prevención, así como la importancia de la configuración del espacio de trabajo, mecanismos de evasión y como hacer frente a una agresión física grave.

La jornada formativa contó con una gran acogida y despertó el interés entre los profesionales sanitarios del centro hospitalario, quienes completaron el aforo del salón de actos que tiene una capacidad de 200 personas.



JORNADA INFORMATIVA CON PERSONAL SANITARIO EN GUADALAJARA

El jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada e Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional en Guadalajara mantuvo un encuentro formativo con el personal sanitario del “Centro Fraternidad MUPRESPA”. La jornada contó con la presencia del director-gerente del centro y con los profesionales sanitarios que trabajan en sus instalaciones.

Durante el desarrollo de la sesión, **el representante de Policía Nacional** trasladó a los asistentes el contenido que contempla la Instrucción 3/2017, de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud.



JORNADAS FORMATIVAS PARA PREVENCIÓN AGRESIONES A PERSONAL SANITARIO ORGANIZADAS POR IBERMUTUA EN VALENCIA

Integrantes de la Unidad Territorial de Seguridad Privada en su papel de Interlocutor Policial Sanitario de Valencia llevaron a cabo unas jornadas sobre "Prevención de agresiones a personal sanitario" organizada por el director territorial de Ibermutua en Valencia y dirigidas a todo el personal, tanto sanitario como administrativo, que trabaja en las diferentes sedes de Ibermutua en la provincia.

El objetivo de estas jornadas es mostrar y marcar una serie de pautas que deberían ser tenidas en cuenta por el personal sanitario ante distintas **situaciones de riesgo para prevenir y afrontar las agresiones.**

Con estas Jornadas se pretende, en definitiva, dar cumplimiento a la máxima de "Cuida de quien te cuida" y estrechar los lazos de comunicación entre Policía Nacional y el sector sanitario.



TALLER DE DEFENSA PERSONAL A PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN OURENSE

Con la finalidad de tratar de afrontar situaciones de potencial riesgo, complicadas y/o desagradables que, por desgracia, en más de una ocasión acaban siendo agresiones a los profesionales sanitarios, tanto físicas como de índole psicológico, **el Colegio Oficial de Enfermería de Ourense se puso en contacto con la Comisaría de la Policía Nacional**, con la finalidad de organizar unas jornadas-taller de defensa personal para el personal de enfermería, siendo todo ello vehiculado a través del Interlocutor Policial Territorial Sanitario y jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de la Comisaría Provincial de Ourense.

La jornadas tuvieron lugar los días 23 y 24 de abril, contando para ello con la presencia del Comisario Jefe Provincial, así como con la colaboración de la asociación deportiva y cultural AURIENS, a través de los cuales se puso a disposición del personal del Colegio Oficial de enfermería en Ourense las

instalaciones deportivas necesarias para la realización de dichas jornadas.

Para impartir las mismas, se contó con la inestimable colaboración de los instructores policiales en técnicas de autoprotección e intervención policial (TAIP), los mismos profesionales que tienen los miembros de la Policía Nacional para su formación en defensa personal policial.

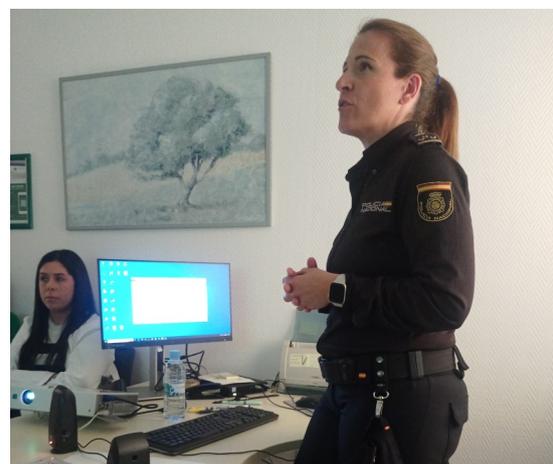


PROFESIONALES SANITARIOS DE LLEIDA RECIBEN FORMACIÓN POR PARTE DE POLICÍA NACIONAL

Miembros de la Unidad Territorial de Seguridad Privada e Interlocutor Policial Territorial Sanitario de la comisaría provincial de Lleida impartieron una jornada formativa dirigida al personal sanitario de Fraternidad Muprespa con sede en esa ciudad catalana.

Durante la presentación, los agentes policiales **dieron a conocer la figura del Interlocutor Policial Sanitario de la Policía Nacional al no existir en otros cuerpos policiales**, así como la recomendación de una serie de técnicas y herramientas de comunicación para la gestión de situaciones conflictivas, a fin de prevenir las agresiones a sanitarios en entornos médicos.

Los profesionales sanitarios agradecieron la cercanía y compromiso mostrados por los miembros de la institución policial.



LA POLICÍA NACIONAL IMPARTE UNA JORNADA FORMATIVA EN VIGO

El Interlocutor Policial Territorial Sanitario de la comisaría de Vigo-Redondela impartió una jornada formativa dirigida al personal sanitario y no sanitario del centro Ibermutua Gallega de Vigo. **El encuentro sirvió para formar a estos profesionales en técnicas que reduzcan el número de agresiones que el personal sanitario viene sufriendo con ocasión de su actividad laboral.**

Durante la jornada se trataron temas tan importantes como la prevención de este tipo de agresiones, las causas de la agresividad, el perfil del agresor, técnicas de comunicación en situaciones de crisis y los delitos más frecuentes cometidos en este ámbito.

Asimismo, se informó de la **importancia de la denuncia como medida de primer orden para la prevención de este tipo de hechos.**



ESTUDIANTES DE MEDICINA DE SANTANDER RECIBEN FORMACIÓN SOBRE AGRESIONES

Por parte del Interlocutor Territorial Policial Sanitario de la Policía Nacional en Santander, se impartieron **seis jornadas de formación dirigidas a los alumnos de 5º de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria**, dentro de su formación práctica de la asignatura de Medicina Legal, consistiendo la misma en presentación y funciones de la figura del Interlocutor Policial Sanitario, así como la recomendación de una serie de técnicas y herramientas de comunicación para la gestión de situaciones conflictivas, tendentes a prevenir las agresiones en centros sanitarios.



RECOMENDACIONES POLICIALES A PERSONAL SANITARIO EN LEÓN

El Hospital Universitario de León acogió dos jornadas de formación por parte del Equipo del Interlocutor Nacional Policial Sanitario.

A la inauguración del curso “Cuida de quién te cuida... Interlocutor Policial Sanitario” acudieron el Subdelegado del Gobierno en León y el gerente del Complejo Asistencial Universitario de León.

Las jornadas trascurrieron de la mano del Comisario Principal, Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada e Interlocutor Policial Nacional Sanitario con la presentación de las cifras de agresiones de estos últimos años, y la evolución de esta problemática.

Las charlas se completaron con la **formación en técnicas de comunicación asertiva y autoprotección**, por parte de las interlocutoras y psicólogas del Equipo del Interlocutor.



LA POLICÍA NACIONAL TRANSMITE CONSEJOS A SANITARIOS A TRAVÉS DE ARAGÓN RADIO

Miembros de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Zaragoza se desplazaron hasta las instalaciones de la emisora Aragón Radio para intervenir en el programa “Despierta Aragón”.

El inspector, **Jefe de la Unidad Territorial** relató a los oyentes las funciones y cometidos del Interlocutor Policial Sanitario.



POLICÍA NACIONAL IMPARTE FORMACIÓN A VIGILANTES DE SEGURIDAD EN SAN MAMÉS (BILBAO)

La Policía Nacional y el departamento de seguridad e integridad de La Liga organizaron la **IX jornada formativa de vigilantes de seguridad en estadios de fútbol**.

En esta nueva edición, la jornada se desarrolló en el estadio San Mamés, Bilbao y la misma alcanzó un gran éxito de participación, asistiendo más de 180 miembros del sector de la seguridad privada (del País Vasco).

En la formación se trataron temas tan relevantes para la seguridad como las actuaciones ante atentados terroristas en estadios, la incidencia de los grupos radicales/violentos en el fútbol español, o la comisión de delitos de odio, instruyendo también a los vigilantes en primeros auxilios e inclusión.

Las docencias fueron impartidas por especialistas de la **Unidad Central de Seguridad Privada y de la Oficina Nacional de Deportes** de la Policía Nacional, por integrantes del departamento de seguridad e integridad de La Liga y por miembros de la Ertzaintza.



CREACIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN CIUDAD REAL

El subdelegado del Gobierno en Ciudad Real presidió la primera reunión constituyente de la Comisión Mixta Provincial de Coordinación de Seguridad Privada que nace con el **objetivo de promover la coordinación entre el sector de la seguridad privada y Policía Nacional**.

Entre las funciones de esta comisión se encuentra la de proponer criterios de homogeneización de actuaciones administrativas cuando fuesen preciso; intercambiar experiencias de los distintos sectores

representado y formular propuestas de procedimientos de lucha contra la delincuencia objeto

de la seguridad privada; conocer e informar sobre los avances técnicos que se vayan produciendo en medidas de seguridad; proponer criterios de coordinación entre las empresas y el personal de la seguridad privada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; informar sobre planes de prevención de la delincuencia; analizar, valorar y, en su caso, proponer actividades de formación del personal de seguridad privada.



LA POLICÍA NACIONAL SE REUNE EN CÓRDOBA CON EL GREMIO DE JOYEROS

El pasado 6 de mayo, el Parque Joyero organizó un encuentro con mandos policiales de la Comisaría Provincial de Córdoba. La visita permitió, a los miembros de la Policía Nacional, conocer in situ los sistemas de seguridad implementados en el recinto para garantizar la máxima protección de las instalaciones y las personas que allí trabajan. El encuentro también sirvió para visitar a varias empresas del sector con el fin de conocer los procesos de fabricación de las joyas y las tecnologías utilizadas por estas empresas. **Esta iniciativa es una más de las que implementa Policía Nacional para hacer efectivo el principio estratégico de la colaboración público-privada.**



SOCINFO RECONOCE LA LABOR DE RED AZUL Y DEL PLAN DE IDENTIDAD DIGITAL DE LA POLICÍA NACIONAL

La Revista Sociedad de la Información Digital (Socinfo) reconoce con estos premios la divulgación de proyectos de desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las Administraciones Públicas aplicadas en los servicios al ciudadano e internamente para la mejora de la eficacia. Entre las candidaturas premiadas, en la categoría de cooperación público-privada en el ámbito de las fuerzas de seguridad del estado, se encontraban el **Plan de Colaboración Red Azul** de y el Plan Digital de la Policía Nacional, también se reconoció la trayectoria en el ámbito de la transformación digital de Subdirector General de Logística e Innovación de la Dirección General de la Policía.



IX EDICIÓN DE ENTREGA DE GALADONES POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE VIGILANTES DE SEGURIDAD PRIVADA DE ASTURIAS

La asociación reconoció con uno de sus galardones nacionales de seguridad privada a la Jefatura Superior de Policía de Asturias.

Uno de los principales objetivos de esta asociación profesional es dar a conocer el trabajo que desarrollan los vigilantes de seguridad y su importancia dentro de la sociedad.



LA POLICÍA NACIONAL Y EDELVIVES PROMUEVEN LA CIBERSEGURIDAD ENTRE LOS JÓVENES PARA COMBATIR EL ACOSO DESDE LAS AULAS

El Director General de la Policía y el Director General del Grupo Edelvives, presentaron el acuerdo que ambas instituciones han puesto en marcha **para luchar contra algunos de los riesgos a los que en la actualidad se enfrentan los menores** en su vida online: grooming, sexting, acoso en las redes, suplantación de la identidad, entre otros.

Habitualmente, los menores se encuentran ante estas situaciones sin herramientas de defensa, al igual que sus progenitores. A esta necesidad de formación e información responden la Policía Nacional y el Grupo Edelvives a través de un acuerdo de colaboración que ha dado como fruto el cómic **“Los guardianes de la red”**. La presentación del acuerdo y de la publicación se celebró en un centro escolar, que es el lugar a donde quiere llegar esta publicación para ayudar a docentes, alumnado y familias a protegerse frente a los riesgos de la vida online.



El cómic tiene como objetivo sensibilizar a **estudiantes, docentes y familias sobre el riesgo que conlleva el mal uso de Internet**, una herramienta indispensable en nuestra vida cotidiana. No existe un perfil específico de jóvenes que puedan ser autores o víctimas, pero sí que puede haber factores de riesgo que predispongan.

De este modo, el cómic, a través de sus jóvenes protagonistas, **explora conceptos como la protección de la identidad digital, la huella digital y la reputación online**. Además, subraya cómo nuestras acciones en línea, desde las publicaciones hasta las interacciones, conforman una imagen digital que impacta en nuestra vida real.

[Acceder a “Los guardianes en la red”](#)

XVII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE DETECTIVES PRIVADOS DE ESPAÑA



Valencia acogió la celebración del XVII Congreso de la APDPE (Asociación Profesional de Detectives Privados de España) y el XX Congreso IKD (International Federation of Associations of Private Detectives).

El congreso se celebró bajo el lema “POR Y PARA DETECTIVES” y tuvo una connotación internacional, ya que participaron diversos detectives privados de otros países.

A la inauguración del congreso asistieron diferentes autoridades policiales, destacando la presencia del jefe de la Comisaría Provincial de Valencia.

En el evento participaron distintos profesionales del sector, así como miembros de la Policía Nacional, los cuales desarrollaron diferentes ponencias sobre distintos ámbitos relacionados con las actividades de investigación privada. **Por parte de la Policía Nacional impartieron formación expertos en materia de cooperación internacional, de ciberinvestigación y seguridad privada (UCSP).**

El citado congreso **servió como punto de encuentro entre todos los profesionales del sector**, quienes pudieron actualizar conocimientos y poner en común diferentes puntos de vista sobre su profesión. El evento también sirvió para analizar los retos a los que se enfrentará el sector en el futuro más inmediato.



DETENIDO EN MÁLAGA UN TÉCNICO DE SEGURIDAD POR ROBAR EN UN BANCO

La Policía Nacional detuvo en Málaga a un técnico de seguridad que **se apropió de 110 000 euros depositados en la caja fuerte** de una un banco. El varón detenido, **consiguió acceder al dinero aprovechando que los sistemas de seguridad habían sido deshabilitados temporalmente** para llevar a cabo una reestructuración de las cámaras de grabación, servidores y equipos de almacenamiento.

Los investigadores policiales pudieron comprobar que el técnico de seguridad había accedido al habitáculo de la caja fuerte y tras la manipulación de la cerradura, se apropió de la cantidad del dinero.



ANDALUCÍA ABRE LA PUERTA A QUE DETECTIVES PRIVADOS CUENTEN CON COLEGIO PROFESIONAL

El decreto de simplificación administrativa que el gobierno andaluz aprobó el pasado mes de febrero abre la puerta a que los detectives privados cuenten con colegios profesionales en la comunidad autónoma, algo que impedía hasta ahora la legislación vigente.

El colectivo ha intentado en reiteradas ocasiones la creación de un colegio profesional en la citada comunidad autónoma, **con el fin de mejorar la defensa de sus intereses, promover códigos deontológicos y contar con una voz autorizada para su interlocución ante las administraciones.** Tras la aprobación de este decreto, se abre la posibilidad de la creación de este colegio profesional.



VIGILANTES DE SEGURIDAD EVACUAN LA ESTACIÓN DE METRO MONCLOA (MADRID)

El incidente ocurrió tras la avería por sobrecalentamiento en uno de los trenes. Se pudo escuchar en la estación un fuerte ruido y posteriormente se observó la emisión de humo desde los bajos de los vagones. **La decisiva y coordinada intervención de los vigilantes de seguridad de la estación resultó clave para impedir consecuencias más graves.** Por un lado impidieron que los pasajeros que pretendían acceder a la estación ajenos a lo ocurrido, bajaran al andén, y por otra parte, desalojaron de los vagones a los viajeros que se encontraban en el tren afectado.



ENCUENTRO PÚBLICO-PRIVADO DE SEGURIDAD EN VALLADOLID

La Unidad Territorial de Seguridad Privada de Valladolid y expertos de una empresa de seguridad de la capital pucelana llevaron a cabo un encuentro en el que se impartieron conocimientos prácticos sobre elementos de intrusión, CCTV, control de accesos, análisis de vídeo o funcionamiento y tratamiento de información realizado por una CRA. Además, la jornada sirvió para intercambiar pareceres en relación con aspectos como la gestión de las CRA o los elementos existentes en el mercado a la hora de adaptar los distintos establecimientos a Grado 3.



JORNADAS DE IGUALDAD DE POLICÍA NACIONAL

El Secretario de Estado de Seguridad inauguró las VII Jornadas de Igualdad de Policía Nacional que bajo el título “*Mujer en la Policía, mujer en la sociedad*” se celebraron durante dos días en Santander.

Las jornadas se dividieron en dos mesas redondas: la primera de ellas, *Avanzando en la igualdad real y efectiva*, y la segunda, *Expresiones de la desigualdad*.

El Secretario de Estado destacó en su intervención que la Policía Nacional está alcanzando niveles más altos de presencia de la mujer en la cúpula policial. **Son ya 21 las comisarias principales, una de ellas con rango de subdirectora general, dos con el de jefas de división, una de comisaria general y dos jefas superiores,** entre ellas, la de Cantabria.

El encuentro sirvió para debatir y reflexionar sobre los avances y los retos pendientes en materia de igualdad.



PHISING SUPLANTANDO A LA AGENCIA TRIBUTARIA

Los ciberdelincuentes, aprovechando la campaña de la Renta 2023, envían enlaces por SMS o correo electrónico suplantando a la Agencia Tributaria.

Su objetivo es conseguir información personal y datos bancarios para realizar ciberataques.

La Agencia Tributaria y el INCIBE recuerdan que los datos nunca son solicitados mediante SMS o correo electrónico y que el proceso de autenticación se realiza a través de DNI electrónico, clave o certificado digital.





ÚLTIMAS INTERVENCIONES DESTACADAS CONTRA EL INTRUSISMO

En la acción continua que lleva a cabo la Policía Nacional en la lucha contra el intrusismo en la seguridad privada, en este número destacamos las llevadas a cabo en Ciudad Real y Mérida.

En Ciudad Real, su Unidad Territorial de Seguridad Privada detectó en el proyecto de construcción de una instalación de una empresa de sector energético que **la vigilancia perimetral estaba siendo desempeñada por personal sin la habilitación correspondiente.**

Era la empresa constructora la que se encargaba de hacer la contratación del personal intruso, si bien, en el interior, sí se desarrollaba el servicio de seguridad por personal habilitado, tratando así de dar una apariencia de legalidad al plan de seguridad de la instalación.

El resultado fue la propuesta de sanción de las dos empresas, así como de los dos trabajadores intrusos.

En Mérida fue la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Badajoz la que llevó a cabo las comprobaciones necesarias para localizar un **servicio de vigilancia en una emblemática plaza de la ciudad, el cual se desarrollaba por personal intruso.**

Una vez realizados los trámites necesarios por parte del personal de Policía Nacional, la Delegación del Gobierno en Extremadura sancionó a la empresa intrusa por una infracción muy grave a una multa de 30.001 euros.

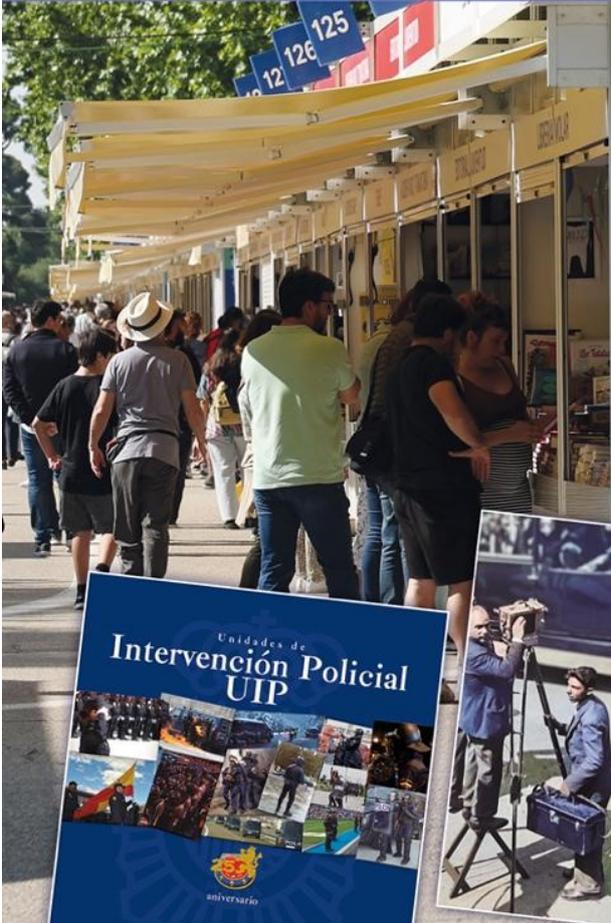




FERIA DEL LIBRO DE MADRID

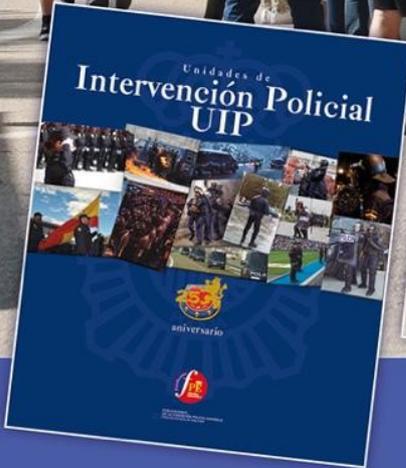


83 Feria del Libro de Madrid



La Policía Nacional vuelve a estar presente en la Feria del Libro de Madrid. La última vez fue en 2005 y este año, coincidiendo además con la celebración del Bicentenario, contará con una caseta dedicada única y exclusivamente a publicaciones de temática policial.

ESTOS SON ALGUNOS DE LOS TÍTULOS QUE PODRÁN ADQUIRIRSE:



Caseta n.º 117

Del 31 de mayo al 16 de junio de 2024 Parque de El Retiro Madrid



HORARIOS

Lunes a jueves: 10:30-14:00h / 17:00-21:00h

Viernes a domingo: 10:30-15:00h / 17:00-21:00h

El viernes 7 de junio cerraremos a las 23:30h

¡Ven a visitarnos!

